

Restan por elegir 89 delegados de la provincia de Santiago de Cuba

El domingo resultaron electos 173 de Holguín, Santiago de Cuba, Las Tunas, La Habana y Sancti Spíritus

Susana Lee

En la jornada del domingo fueron elegidos 173 delegados a las asambleas municipales del Poder Popular, registrándose una concurrencia a las urnas de 125 mil 857 cubanos, equivalente al 86,26 % de los inscritos en las localidades involucradas, lo cual fue valorado como satisfactorio por la Comisión Electoral Nacional (CEN), según declaraciones a la prensa de su presidenta, Alina Balseiro Gutiérrez.

Solo en una circunscripción del municipio de Segundo Frente, en la provincia de Santiago de Cuba, no se logró definir el delegado debido a un empate, por lo que, será necesario efectuar allí una tercera vuelta en los próximos días.

Asimismo, se anunció que a las demarcaciones de Holguín y Santiago de Cuba, que inicialmente se convocaron para el pasado domingo, en segunda vuelta, más una de Manatí, en Las Tunas, en su tercera, se añadieron dos circunscripciones, una del municipio de San Miguel del Padrón, provincia de La Habana y otra en Fomento,



Sancti Spíritus, en las que hubo que repetir la votación de primera vuelta, debido al fallecimiento y renuncia de los delegados que habían sido electos el 21 de octubre.

De acuerdo con estos resultados, restan por elegir 89 delegados, todos en la provincia santiaguera, 70 de ellos en el municipio cabecera, 18 en el de Palma Soriano, pendientes por realizar su segunda vuelta y el de la mencionada en el de Segundo Frente, en la fecha que se determine por la CEN.

Balseiro reiteró el reconocimiento de la CEN a la población, autoridades electorales, integrantes de las fuerzas de apoyo, y las organizaciones de masas de los territorios participantes en los comicios de este domingo y especialmente, a los de las provincias de Santiago de Cuba y Holguín, por la organización y participación disciplinada y responsable en el sufragio, pese a la situación compleja originada en esa región por el paso del huracán Sandy y al intenso trabajo de recuperación que aún continúa.

Inversión en marcha duplicará abasto de agua a Manzanillo

Dilbert Reyes Rodríguez

La explotación de seis pozos de agua potable que actualmente se perforan y conectan con la ciudad granmense de Manzanillo, permitirá a inicios del año venidero duplicar la capacidad de abasto y estabilizar el suministro a los más de 115 mil habitantes de la urbe costera.

Eric Benítez, subdelegado provincial de Recursos Hídricos que atiende Inversiones, informó a **Granma** que la perforación de los seis pozos está a un 76 % y avanza también la construcción de una conductora de 24 kilómetros desde la cuenca al punto de recepción; dos frentes de obras cuyas terminaciones posibilitarán a Manzanillo aumentar a 700 litros por segundo la disponibilidad actual de 300.

Equipadas con el parque tecnológico necesario, junto a la fuerza granmense participan decenas de obreros de las provincias de Camagüey, Santiago de Cuba, Holguín, Matanzas y Villa Clara, dijo Benítez.

Valorada en 14 millones de pesos, la inversión es consecuencia del cierre definitivo, por contaminación bacteriológica, de la cuenca de Cuentas Claras —una de las dos que abastecía la ciudad del Golfo del Guacanayabo—; decisión que motivó entonces, la apertura de nuevos puntos de extracción en la cuenca de Cayo Redondo; más rica y sobre todo, segura por no tener conexión con otras aledañas, explicó.

Aunque los seis pozos están ubicados en el mismo campo de otros 11 ya existentes, la conducción del



FOTO: CORTESÍA INRH

agua desde aquellos hasta la urbe será independiente del resto, y no requerirá estaciones de rebombeo debido a la instalación en cada fuente de modernas bombas sumergibles, señaló el directivo.

Entre los nuevos enclaves destaca uno de 145 metros de profundidad —sin precedentes en el territorio—, capaz de aportar el solo más de cien litros por segundo; una de las razones por las cuales se entregará mayor cantidad de agua con un número menor de perforaciones, en comparación con las 11 hoy en explotación.

La conclusión a tiempo y con calidad de las obras permitirá, además, cesar el costosísimo abasto de agua en camiones cisterna para el consumo humano, que diariamente moviliza más de una veintena de estos vehículos y beneficia a 62 mil manzanilleros, apuntó Benítez.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS

Distinguen al Comandante de la Revolución Guillermo García Frías

Freddy Pérez Cabrera

SANTA CLARA.—En ocasión de celebrarse el venidero 30 de noviembre, el aniversario 60 de la fundación de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, la Casa de altos estudios entregó la placa conmemorativa por esa fecha al Comandante de la Revolución, Guillermo García Frías, quien expresó su satisfacción por recibir ese reconocimiento de una institución con tanta historia y prestigio.

Tras recibir la distinción de manos de Andrés Castro Alegria, rector del centro, el también Héroe de la República de Cuba exhortó a la joven generación a estudiar y profundizar en nuestra historia Patria, que es extraordinaria, grande y bella, señaló.

Ante la presencia de profesores y estudiantes que se congregaron en la Cátedra Ernesto Che Guevara, García Frías agradeció el gesto y expresó que lo observado allí lo motivaba a trabajar hasta el último aliento en defensa de la Revolución.

En ameno diálogo con el auditorio, el miembro del Comité Central recordó su origen humilde, los días de su incorporación al Ejército Rebelde, la lucha en la Sierra Maestra y las tareas posteriores al triunfo revolucionario.

El doctor Castro Alegria, al evocar los méritos históricos del Comandante de la Revolución, destacó su entrega incondicional a la Revolución, a Fidel y a Raúl, además de su labor en defensa del medioambiente.

Presentan libro sobre el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba

Laura Bécquer Paseiro

Desenmascarar la ilegalidad del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba, fue el punto de partida que inspiró al jurista cubano Rodolfo Dávalos a escribir su libro **¿Embargo o bloqueo? La instrumentalización de un crimen contra Cuba**, presentado este lunes en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).

Sobre la importancia de su presentación, en vísperas de una nueva votación del proyecto cubano de resolución contra el bloqueo en Naciones Unidas, Dávalos declaró a **Granma** que el volumen es un arma para defender a nuestro país de las agresiones del bloqueo. "Su presentación simboliza el hecho de que reclamamos su levantamiento y podemos propugnar a los cuatro vientos todas las aristas de transgresiones del bloqueo", acotó el abogado cubano.

El volumen, publicado por la editorial Capitán San Luis, también será mostrado en Naciones Unidas. Respecto al título del mismo, Dávalos destacó que el uso de la palabra embargo es una falacia promovida por Washington, ya que en el plano legal, consiste en la retención de bienes del deudor; cuando en realidad el bloqueo



El abogado cubano Rodolfo Dávalos (centro) junto a la rectora del ISRI, Isabel Allende y el director de la Editorial Capitán San Luis, Juan Carlos Rodríguez. FOTO: ISMAEL BATISTA

es una medida de guerra que persigue un objetivo político.

Por su parte, la rectora del ISRI, Isabel Allende Karam, calificó el volumen de "instrumento jurídico por excelencia", ya que recoge cada uno de los aspectos judiciales que demuestran no solo la ilegalidad del bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba, sino también su carácter criminal. Allende comentó que el texto expone magistralmente que esa política hostil constituye "un gran andamiaje hecho en los Estados Unidos para justificar la agresión económica, financiera y comercial contra nuestro país".

Por más de medio siglo los cubanos han vivido bajo los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, un grupo de sanciones y medidas que generan el rechazo casi unánime de la comunidad internacional.